

administración local**AYUNTAMIENTOS****VILLARRUBIA DE LOS OJOS**

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal para la cobertura como personal funcionario de una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, en el Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos, mediante Resolución de Alcaldía de fecha 03 de diciembre de 2024 se ha dispuesto el nombramiento a favor de

<i>DNI</i>	<i>NOMBRE Y APELLIDOS</i>
***2475**	ANTONIO BREÁ ALVAREZ

Con el siguiente resultado definitivo

<i>Experiencia Profesional (Máximo 80 puntos)</i>	<i>Méritos Académicos/Otros (Máximo 20 puntos)</i>	<i>Puntuación</i>
80	16	96

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de la Base Undécima de la Convocatoria.

Así lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Villarrubia de los Ojos, Encarnación Medina Juárez.

Anuncio número 4839

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>